

## ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta Institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Clementina Salgado Vallejos.
CARGO	:	Presidenta Comisión Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	Comité de Regimiento Esmeralda y Safiro
FECHA CONVOCATORIA	:	29 de Febrero de 2016
HORA	:	19 <sup>00</sup> - 22 <sup>00</sup> hrs.
LUGAR	:	Sede social Villa Rocedal 1. Punta de Damas 1651.

Publíquese en la página web municipal [www.mpuentealto.cl](http://www.mpuentealto.cl)

ATTE

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR  
SECRETARIO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

